235

A LA H. JOQUINA GÓMEZ LOMBA

Zaragoza, agosto 1902

MF II 117. No autógrafa. Escrita por Gabriela Hondet y firmada por la M. Cándida

Agosto 1902. Un año antes celebraba gozosamente la Congregación su aprobación pontificia. Con este motivo, la M. cándida ha vivido una experiencia inteior incomparable, manifestada en sentimientos de alabanza, agradecimiento y alegría por la misión llevada a cumplimiento (cf. cta.216 nt.intr.)

Pero le queda todavía un largo camino por recorrer; el decreto de León XIII es, en realidad, una aprobación dada a la Congregación, como familia religiosa que ha alcanzado su etapa de madurez en la Iglesia, y, de modo global, a sus principios de espiritualidad. Falta la aprobación formal de las Constituciones como tales, que ceben acomodarse a las normas dadas, apenas hace unos meses, por la Santa Sede a los institutos religiosos para la elaboración de sus Reglas.

El asunto es encomendado al P. Patricio Panadero, procurador general de los Franciscanos en Roma, que es quien presenta las Constituciones de las Hijas de Jesús a la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares en marzo de 1902. La carta que él mismo escribe un mes después, el 19 de abril, a la M. Cándida, trae noticias desoladoras: las Constituciones han sido rechazadas y mandadas reformar. La crítica que se les hace, compartida por él, se refiere a aquello que no está de acuerdo con la vigente disciplina eclesiástica, a lagunas que deben ser llenadas, a puntos que tienen que suprimirse… En el texto se notaban, además, serias deficiencias estructurales, lo que suponía una reestructuración total del mismo. Vuelve a escribir el P. Panadero en mayo de 1902, haciendo nuevamente referencia a todos estos fallos y emitiendo sobre el conjunto legislativo un juicio que se ha venido calificando de demasiado duro, pero que convendría, quizá, considerar más bien claro y realista (cf. C Rel.SC 1, 3 y 4)

Suponemos que, en algún momento, la M. Cándida da su consentimiento para que se llevan a cabo en Roma las reformas que se consideren necesarias. De hecho, aunque no conservamos ninguna carta suya en este sentido, podemos afirmar, por las del P. Panadero, que él pide su parecer, aunque no sabemos cuándo ni con qué matices contesta a ello la M. Cándida, y que emprende en seguida la obra de modificar radicalmente, según sus propias palabras, el texto presentado.

Las Constituciones así reformadas son remitidas a la M. Fundadora en agosto de 1902 para que, después de un estudio detenido con su Consejo, envíe las observaciones que juzgue oportunas.

La lectura del nuevo texto, hecha, al parecer, en los días 17 y 18 de dicho mes, debió de producir tal preocupación en la Fundadora y sus consejeras, que, a pesar de las grandes dificultades económicas en que se encuentran, se decide a emprender, el 23 del mismo mes de agosto, el viaje a Roma con el fin de poner todos los medios a su alcance para que las Constituciones del Instituto conserven la fisonomía que les es propia.

Al parecer, desde que comenzaron las gestiones para la aprobación pontificia, se había pensado en ese viaje, que se realizaría en el momento oportuno. De ello había hablado la M. Cándida con el obispo de Salamanca, Cámara y Castro, en mayo del año anterior. Pero las informaciones recibidas en agosto de 1902 constituyen, sin duda, su motivación inmediata.

* * *

Han emprendido ya el largo viaje. Va a Roma la M. Fundadora en compañía de Ángela Cipitria –su hermana y una de las consultoras generales de la Congregación- y de Gabriela Hondet, la juniora francesa, que será para ella una ayuda imprescindible en el ambiente de los dicasterios romanos, en los que en aquel momento el francés era, sin duda, el idioma oficial.

Apenas iniciado el viaje, una breve parada en Zaragoza para visitar el santuario mariano del Pilar y pedir a la Virgen su bendición de Madre.

.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Amada M. Joaquina: Hemos llegado a Zaragoza sin novedad, gracias a Dios, haciendo con mucha felicidad el viaje. Hemos visitado a la Virgen del Pilar, y, al entrar en su santo templo, no se puede explicar lo que pasa. ¡Es tan hermoso, tan majestuoso y devoto! Ya contaremos después todo.

Hace mucho calor, pero le repito que nosotras seguimos bien. Estamos en la fonda de la estación; los dueños son buenísimos y hacen por nosotras todo lo que pueden.

Continuamos a Barcelona. Ya escribiremos.

A todas las Madres y Hermanas les saluda y les dice que pidan mucho por esta su madre, que las bendice, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS